



BUIN, 11 AGO. 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2773 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 927, de fecha 02 de Agosto de 2022, a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar la devolución de dinero a nombre de Inmobiliaria Frutexa Ltda. Se adjunta la siguiente documentación:

- Memo N° 466, de fecha 29.07.2022 mediante el cual la Dirección de Obras Municipales solicita a la D.A.F. proceder a la devolución de dinero correspondiente a certificados de informes previos, cuyos roles corresponden a la Municipalidad de Paine.
- Memo N° 793, de fecha 05.07.2022 de la D.A.F. donde solicita a la D.O.M. certificar la devolución de dinero a Inmobiliaria Frutexa Ltda.
- Prov. N° 7.439, de fecha 30.06.2022 ingresada por Inmobiliaria Frutexa Ltda., quien requiere la devolución de dinero por pago erróneo de certificado de inscripciones previas.
- Ingreso Municipal N° 2421924 de la Municipalidad de Buin, pagado con fecha 02.06.2022, por concepto de derechos varios de D.O.M. Roles 136-625 y 136-60, por la suma de \$24.900.-.

3.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar la devolución de dinero.

DECRETO.

1.- Autorícese la devolución de dinero, por un monto de \$24.900.- (veinticuatro mil novecientos pesos), a nombre de Inmobiliaria Frutexa Limitada, RUT N° , por concepto de certificados de informes previos de los Roles 136-625 y 136-60, pagados en el Ingreso Municipal N° 2421924, y que corresponderían a la Municipalidad de Paine.

2.- Impútese la devolución en negativo a la cuenta 115.03.01.003.999.002.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. PC. MJS.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- D.O.M.
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Devolución dinero\2022\Inmobiliaria Frutexa Ltda.doc

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde





Bustre Municipalidad
de Buin

131959

MEMO. : N° 924

ANT. : Providencia N° 7439 de fecha
30/06/2022.

Memo DAF N° 793 de fecha 05 de
julio de 2022.
Memo DOM N° 466/2022 de
fecha 29 de julio de 2022.

MAT. : Solicita decreto alcaldicio que
autorice devolución de dinero a la
Inmobiliaria Frutexa Limitada.

BUIN, 02 AGO 2022

DE : VIVIANA VARGAS SANDOVAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
A : JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE BUIN



Junto con saludar y considerando la materia del antecedente solicito autorización mediante Decreto Alcaldicio la devolución de la suma de \$24.900.- (veinticuatro mil novecientos pesos) a la Inmobiliaria Frutexa limitada, Rut: 96.809.3830-6, de acuerdo a lo indicado en Memo DOM N° 466/2022 de fecha 29 de julio de 2022.

La devolución debe imputarse en negativo a la siguiente cuenta:
1150301003999002 por -\$24.900.-

Adjunto:

- Memo DOM N° 466/2022
- Memo N° 793 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 05/07/2022.
- Providencia N° 7439 de fecha 30/06/2022.

Saluda atentamente.

VIVIANA VARGAS SANDOVAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN

03 AGO 2022

FIRMA

VVS/APP/app
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Finanzas
- DAF





Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MEMO. DOM N°466/2022

ANT.: Providencia N° 7439

MAT.: Solicitud devolución de dinero

Buin, 29 de julio de 2022

**DE: GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**

**A: VIVIANA VARGAS SANDOVAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Junto con saludar, mediante la presente vengo a solicitar a usted, autorice devolución de dinero por un monto total de \$ 24.900, correspondiente al pago de dos Certificados de informes previos, solicitados con los Roles 136-625 y 136-60, a nombre de Inmobiliaria Frutexa limitada, Rut: 96.809.830-6. Con número de ingreso 2421924.

Con fecha 30 de junio se realiza presentación en oficina de partes por la Inmobiliaria Frutexa limitada Providencia N°7439, en la cual solicita la devolución de dinero.

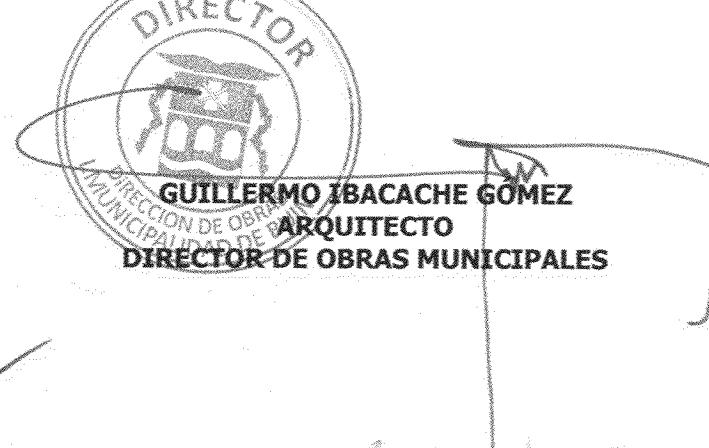
Por lo anterior se estima procedente realizar devolución de dinero al Señor Inmobiliaria Frutexa limitada, por cuanto el certificado no correspondía pedir en la Municipalidad de Buin, ya que los roles corresponderían a la comuna de Paine, por ende se encuentra anulado de nuestro sistema y no emitido.

Adjunta:

- ✓ Providencia N° 7439 de fecha 30/06/2022 con todos sus respaldos.
- ✓ Solicitud de Certificado.
- ✓ Comprobante de Pago original.

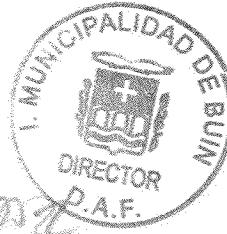
GIG/kpne
Cc:

Destinatario
Archivo DOM

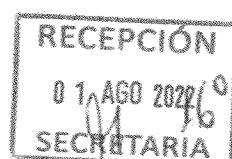


11503 61 002 999 002

en Negativo



2/7/22





Municipalidad
de Buin



MEMO. : N° 7439 /

ANT. : Providencia N° 7439 de fecha
30/06/2022

MAT. : Solicitud certificado que acredite si
corresponde devolución de dinero a
la Empresa Inmobiliaria Frutexa
Limitada.,

BUIN,

05 JUL 2022

DE : VIVIANA VARGAS SANDOVAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE BUIN

Junto con saludar solicito certificado a la Dirección de Obras Municipales que indique si corresponde la devolución de dinero solicitada por la Inmobiliaria Frutexa Limitada, Rut: 96.809.830-6, requerida a través de la providencia N° 7439 de fecha 30 de junio de 2022, para solicitar el Decreto Alcaldicio que le autorice el pago si es que procede.

Se adjunta:

- Providencia N° 7439/2022 con todos sus respaldos.

Saluda atentamente.


MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECTOR
VIVIANA VARGAS SANDOVAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VVS/APP/app
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Finanzas
- DAF

MUNICIPALIDAD DE BUIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Oficina de Partes

30/06/2022

Información de Documento

INGRESO: 30/06/2022 10:35

Providencia 7439

Origen: INMOBILIARIA FRUTEXA LIMITADA | RUT: 96809830-6 | EMAIL: N/T

Documento: (SOL) SOLICITUD

Nº: s/n

Antecedente: No Hay

Materia: SOLICITA DEVOLUCION DE DINERO

Extracto:

AP petti o Dan
Pelli petti 04/07/22



PASE A:

- 1.- ALCALDE
- 2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION
- 5.- DESARROLLO COMUNITARIO
- 6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- 8.- DIRECCION DE TRANSITO
- 9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
- 10.- ASESORIA JURIDICA
- 11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- 12.- JEFE DE GABINETE
- 13.- UNIDAD DE CONTROL
- 14.- CONCEJO MUNICIPAL
- 15.- CESCO
- 16.- COOPERACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN
- 17.- PRENSA Y DIFUSION
- 18.- OFICINA DE INFORMACIONES

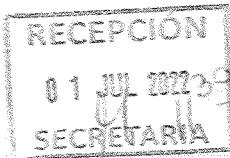
PARA:

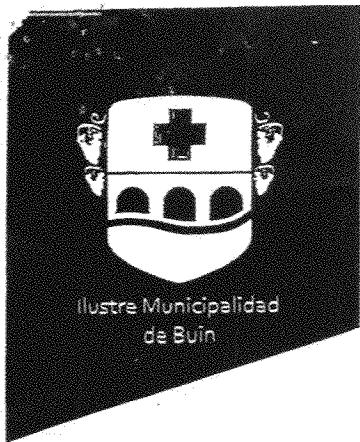
- TOMAR CONOCIMIENTO
- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
- TRATAR EN CONJUNTO
- ESTUDIAR Y PROPOSER
- RESOLVER
- ENVIAR LO INDICADO
- VISTO BUENO Y FIRMA
- PREPARAR RESPUESTA
- ARCHIVAR
- DIFUNDIR
- DAR CUMPLIMIENTO
- FISCALIZAR
- EVALUAR
- DECRETAR

OBSERVACIONES

PLAZO PARA RESOLVER: _____

SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE





007438

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
RECIBIDO
29 JUN 2022
OFICINA DE PARTES

SOLICITUD

Al Señor: Miguel Araya Lobos
Alcalde de la I. Municipalidad de Buin
PRESENTE:

Buin, 29 de 06 año 2022

NOMBRE: Immobililiaria frutexsa Ltda

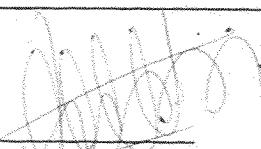
CÉDULA DE IDENTIDAD: 96.809.830-9

DOMICILIO: Av Presidente Allende 03345 ex fundo Balin

TELÉFONO (obligatorio): 224979214

E MAIL: eortega@frutexsa.cl

Informo a Usted: Se solicita devolución por \$ 24.900 por pago
en nome de certificado de inscripción premio que no
correspondía pedir en Municipalidad de Buin.


FIRMA DEL SOLICITANTE

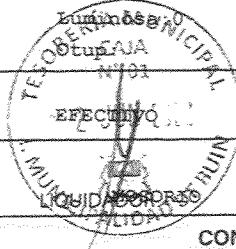
RESOLUCIONES: _____

INMOBILIARIA FRUTEXA LIMITADA		96809830-6
NOMBRE		RUT
AVENIDA PRESIDENTE ALLENDE 0 DOMICILIO		EX FUNDO IBUIN COMUNA
DERECHOS VARIOS D.O.M. TRIBUTO O MULTA POR INFRACCIÓN		TELÉFONO
136-625/136-60 R.O.L.	VIGENCIA	02/06/2022 FECHA EMISIÓN

INGRESO

CONCEPTO: 2012

Direccion De Obras	30/06/2022
UNIDAD	FECHA VENCIMIENTO
IMPUUESTOS Y/O DERECHOS	VALORES \$
Derechos varios de Obras	24.900
PAGADO	
	02/06/2022
No Luminosa:0	SUB TOTAL
Luminosa:0	I.P.C.
Liquidación:0	INTERES
EFECTIVO	TOTAL \$
	24.900



CONTRIBUYENTE